



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

**UNIDADES MÉDICAS SEDES, SUBSEDES Y DE ROTACIÓN
DE CAMPO RECEPTORAS DE MÉDICOS RESIDENTES**

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL UNIDADES MÉDICAS SEDES, SUBSEDES Y DE ROTACIÓN DE CAMPO RECEPTORAS DE MÉDICOS RESIDENTES

5ª edición, enero 2024
D.R. Secretaría de Salud
Dirección General de Calidad y Educación en Salud
Av. Marina Nacional No. 60, Col. Tacuba
Miguel Hidalgo, 11410, Ciudad de México

México. Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines comerciales, citando la fuente.

Sugerencia de cita:

Diagnóstico Situacional. Unidades Médicas Sedes, Subsedes y de Rotación de Campo Receptoras de Médicos Residentes. Disponible en <http://calidad.salud.gob.mx/site/educacion/posgrado.html> [Consulta dd/mm/año].

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

UNIDADES MÉDICAS, SEDES, SUBSEDES Y DE ROTACIÓN

Nombre de la unidad médica:
Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES)
Entidad federativa:
Dirección:
Municipio / localidad:
Periodo:

INSTRUCCIONES GENERALES

Capturar la información

- No dejar cuadros en blanco ante la ausencia del dato solicitado se deberán consignar los signos 0 (cero) o – (guion), según sea el caso.
- Cuando se considere la conveniencia de incluir mayor información y los renglones no sean suficientes, se deberán agregar las hojas necesarias que la contengan

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

CAPÍTULO	DESCRIPCION, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
1. IDENTIFICACIÓN	<p>Anotar los datos que definen a la unidad médica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombre completo de la unidad médica 1.2. Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES) Colocar nomenclatura referida en el catálogo oficial 1.3. Categoría actual de la unidad Se deberá cruzar el círculo a la derecha de la categoría correspondiente para utilizar el apartado de propuesta para solamente cuando sea solicitada la incorporación del hospital como Sede, Subsede o de Rotación de Campo 1.4. Domicilio completo, Entidad Federativa, Localidad, Municipio
2. AUTORIDADES	<p>Consignar los nombres de las autoridades responsables de la enseñanza en la unidad médica</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Nombre completo del director, números telefónicos y correo electrónico 2.2. Nombre completo del jefe o encargado de enseñanza, números telefónicos y correo electrónico
3. ORGANIGRAMA	Incluir el organigrama actual en una hoja por separado
4. POBLACIÓN	Consignar el número de la población del área de influencia de la unidad médica
5. TIPO DE HOSPITAL	Si es de especialidad anotar el nombre de ésta
6. RECURSOS HUMANOS	<ol style="list-style-type: none"> 6.1. Plazas presupuestarias: Considerar en este apartado únicamente las plazas presupuestadas de todas las disciplinas, sin incluir al personal becario. En el caso de que médicos especialistas ocupen plaza de médico general y se desempeñen como especialistas se les deberá considerar en el rublo de “médicos especialistas” 6.2. Médicos por especialidad y Alta Especialidad. Anotar el número de médicos desglosados por especialidad y turno. El total debe corresponder al del considerado en el punto 6.1
7. ENSEÑANZA	<p>En este apartado se solicitan los datos necesarios que se refieren a los recursos con que cuenta la unidad médica para desarrollar los programas de enseñanza.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Cursos de especialización: Se consignaran todos los recursos de especialización que se dictan en las sedes o subsedes; se cruzará el cuadro de si o no según cuente con reconocimiento universitario.

CAPÍTULO	DESCRIPCION, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
<p>7. ENSEÑANZA</p>	<p>7.2. Aulas y auditorios. Se deben considerar el número de recintos existentes dedicados para la enseñanza real y el mobiliario y equipo con que cuenta.</p> <p>7.3. Bibliohemeroteca. Señalar si se cuenta con el recurso. En caso afirmativo contestar lo que corresponde a las áreas, comité de bibliotecas, horario, así como el número de libros, suscripciones a revistas indexadas, paquetería de computación y todos los recursos que pueden ser empleados para la enseñanza de los residentes.</p> <p>7.4. Equipo didáctico funcionando. Consignar todo el equipo respectivo que se encuentre prestando servicio. En cuanto a computadoras se refiere, solamente se deberá anotar el equipo al que tienen acceso los residentes.</p> <p>7.5. Áreas de descanso exclusivamente para residentes (número): Consignar el número de áreas, camas y baños o sanitarios para hombre y mujeres destinados exclusivamente para el uso de los residentes.</p> <p>7.6. Comedor. Señalar si es propio o subrogado y si cuentan con horario y áreas suficientes para los residentes.</p> <p>7.7. Alimentación. En este apartado se maneja dos rubros el de calidad, que corresponde, a la suficiencia y al balance de los alimentos que se sirven a los residentes y el de higiene, que corresponde a la limpieza con que son preparados y servidos.</p> <p>7.8. Total de residentes por especialidad (mexicanos y extranjeros según corresponda). Se anotará el número de estudiantes de posgrado, por especialidad y por año académico, así como el total en cada renglón y en cada columna del cuadro respectivo.</p> <p>7.9. Información de los profesores. Anotar el nombre de cada uno de los profesores y el curso de posgrado en que participan; cruzar el cuadro que corresponde a la categoría de titular, adjunto o invitado, según el caso. En la columna que corresponde al último grado académico se consignara el grado máximo de estudios. Es necesario anotar las horas por mes que dedica a la docencia, la antigüedad laboral como profesor y los estudios de docencia que posee como: diplomados a distancia, cursos de didáctica, maestría en enseñanza, metodología de la investigación, etc. Para tal efecto se deben utilizar los renglones necesarios para cada profesor.</p> <p>7.10. Actividades de investigación. Señalar el número de protocolos programados en la unidad, los que se encuentren en desarrollo por los responsables y los que se tienen terminados a partir del año anterior al de la elaboración del documento; Los presentados en congreso y los publicados. Incluye los del personal de base y de los residentes.</p> <p>7.11. Sesiones por servicio. Se deberán consignar el servicio, el tipo de sesiones (generales, bibliohemerográficas, clínicas, anatomoclínicas, departamentales, etc.), además de la periodicidad con que estas sesiones están programadas (diarias, semanales, mensuales, etc.).</p> <p>7.12. Detección de problemas de enseñanza. Se deberán anotar todas aquellas situaciones detectadas que interfieren en el desarrollo del proceso de la enseñanza. Se puede anexar información correspondiente en cuantas hojas se consideren necesarias lo que se deberá hacer notar en el cuadro.</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCION, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
<p>8. CONSULTA EXTERNA</p>	<p>8.1. Total de consultorios con que cuenta la unidad. Anotar el total de consultorios con que se cuenta para otorgar la consulta de los diferentes servicios.</p> <p>8.2. Número de consultorios por especialidad y horas laboradas al día. Agregar las especialidades y subespecialidades que no se consignan en el cuadro. Cuando un consultorio es utilizado en el día para diferentes especialidades, se deberá anotar el numero en la primera especialidad de la lista y en las demás con la palabra compartido, siempre en la columna "No. de consultorios" consignar también las horas al día en los que se labora en esos consultorios y los días a la semana en que se otorga la atención de cada especialidad y subespecialidad.</p> <p>8.3. Consultas proporcionadas (año anterior). Se anotara en las columnas respectivas los servicios y las especialidades que otorgan la atención en la consulta externa, el total de las consultas realizadas y los días laborados. Todos los datos solicitados corresponderán al año anterior al de la fecha de elaboración de este documento.</p>
<p>9. HOSPITALIZACIÓN</p>	<p>Anotar los datos que corresponden a días/cama, días/paciente y egresos hospitalarios en el año anterior</p> <p>9.1. Total de camas y porcentaje de ocupación. Se anotará el número de camas censales y no censales y el porcentaje de ocupación de las camas censales tanto del año anterior como la del lapso comprendido del 1 de enero al último día del mes previo al del llenado de este documento. Para facilitar el correcto llenado de los cuadros correspondientes. Se presentan a continuación algunas fórmulas de utilidad.</p> <p>9.1.1.</p> $\frac{\text{Porcentaje de ocupación total de días/paciente} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de días} \times \text{N}^\circ \text{ de camas}}$ <p>9.1.2 El total de días paciente se obtienen en los registros del censo diario de camas y se suma el total de días-pacientes hospitalizados en el año.</p> <p>9.1.3 Para obtener los días cama se multiplican las camas censales por los 365 días de año o del periodo señalado comprendido del 1 de enero al último día del mes previo al del llenado del documento.</p> <p>9.2. Camas y porcentaje de ocupación por especialidad (año anterior). Se utilizan los mismos criterios y formula del rubro anterior, pero aplicados a cada uno de los servicios. Se deberá anotar el personal total por servicio.</p> <p>El total de camas censables y no censables debe corresponder al total de camas manifestado en el punto anterior</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCION, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
<p>9. HOSPITALIZACIÓN</p>	<p>9.3 Quirófanos. Anotar el número de salas equipadas para realizar cirugía mayor por cada uno de los servicios que la realizan. En el caso de que sean compartidas las salas o quirófanos, se anotara en primer término el servicio mayor productividad y el número de salas, para enlistar los demás servicios que las comparten, sin asignarles número alguno.</p> <p>La suma de salas debe corresponder a las reales.</p> <p>9.4. Cirugías, partos y anestesiás (año anterior). Se consignara el total de intervenciones quirúrgicas realizadas en el año que se solicita, incluidas las cesáreas; en los renglones inferiores se anotara el porcentaje de actos quirúrgicos ambulatorios realizados con respecto al total de cirugías practicadas; el número de partos atendidos por vía vaginal y las cesáreas realizadas (se extrae el dato del total de cirugías realizadas). Es necesario conocer el número de actos anestésicos efectuados en el mismo lapso de tiempo consignado.</p> <p>9.5. Intervenciones quirúrgicas por especialidad en quirófanos (año anterior)</p>
<p>10. AUXILIARES DE DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS</p>	<p>10.1 Estudios de laboratorio (año anterior). Consignar el total de estudios de laboratorios básicos (I y II niveles de atención médica) y de los especializados (III nivel de atención) que se realizan en la unidad médica y en otras unidades que le apoyan con el recurso.</p> <p>10.2. Estudios de gabinete (año anterior). Al igual que en el punto anterior, se anotara el número de estudios que se realizan. Por rubro, tanto los realizados en la unidad, como los que se realizan en las de apoyo y enunciar, en su caso, otros estudios de gabinete con los que se cuenta.</p> <p>10.3. Equipo suficiente. Cruzar el paréntesis que corresponda, a criterio de las autoridades hospitalarias.</p> <p>10.4. Salas de rehabilitación. Como se solicita, anotar el número de salas existentes.</p> <p>10.5. Anatomía patológica (año anterior). En primer lugar se consignara si existe el recurso, si la respuesta es positiva se deberá anotar el número de eventos que se realizan en el servicio y el número de médicos anatomopatólogos</p>
<p>11. COMITÉS CON QUE CUENTA EL HOSPITAL</p>	<p>Anotar el número de los comités que se encuentren en funciones en la unidad y agregar los que no se relacionan en el formato pero que se encuentran integrados y en funciones.</p>
<p>12. OTROS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL HOSPITAL</p>	<p>Al igual que en el punto anterior, se consignará, se consignará el número de servicios con los que cuenta, para lo que se tendrá que agregar los que no se enuncian y están funcionando.</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCION, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
<p>13. MORBILIDAD</p>	<p>13.1. Morbilidad hospitalaria. 10 primeras causas (año anterior)</p> <p>13.2. Morbilidad consulta externa, 10 primeras causas (año anterior)</p> <p>13.3. Morbilidad por especialidad, 10 primeras causas (año anterior)</p> <p>Se refiere a las 10 principales causas de atención. Se deberán llenar dos hojas, una que corresponde a la morbilidad en la consulta externa y otra para la morbilidad en hospitalización, para lo que se deberá considerar lo siguiente:</p> <p>a)</p> $\frac{\text{Motivos de Atención X 1000}}{\text{Total de Consultas}}$ <p>b)</p> $\frac{\text{Motivos de Atención X 1000}}{\text{Total de egresos hospitalarios}}$
<p>14. MORTALIDAD</p>	<p>Es necesario anotar la información en orden progresivo con la clave C.I.E. 10 (Clasificación Internacional de Enfermedades)</p> <p>14.1. Mortalidad, diez primeras causas (año anterior). En primer lugar se debe considerar la tasa bruta de mortalidad, para lo que sugiere la siguiente formula:</p> <p>Total de defunciones hospitalarias</p> $\frac{\text{Mortalidad X 1000}}{\text{Total de egresos hospitalarios}}$ <p>Se considera una defunción hospitalaria cuando ocurre en un paciente hospitalizado en una cama censable. No se considera una defunción hospitalaria a la concurrida antes de que el paciente ingrese físicamente a las salas de hospitalización</p> <p>Por egresos hospitalarios se entiende el número de pacientes que salen definitivamente de área de hospitalización, que implica la desocupación de una cama censable por diferentes motivos, inclusive la defunción.</p> <p>14.2 Mortalidad por especialidad, 10 primeras causas (año anterior). Se debe llenar una hoja por cada una de las especialidades troncales.</p> <p>En todos los casos se anotara la clave de la CLASIFICACION INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES (C.I.E).</p> <p>Se anotaran exclusivamente los proyectos <u>aprobados para todo el año actual o para el siguiente.</u></p> <p>En el pie de la página 23, se localiza un cuadro para consignar los datos relativos a las autoridades responsables de recabar y autorizar la información.</p>

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Nombre de la unidad médica	
1.2 Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES)	
1.3. Categoría actual <i>(marcar en el recuadro según corresponda)</i>	
<input type="checkbox"/> Sede	<input type="checkbox"/> Subsede <input type="checkbox"/> Rotación de campo
En su caso propuesto para:	
1.4 Domicilio:	
Entidad federativa:	Localidad
Municipio:	C.P.

2. AUTORIDADES

2.1. Nombre completo del director
Teléfono (s) / correo electrónico
2.2. Nombre completo del Jefe de Enseñanza:
Teléfono (s) / correo electrónico

3. ORGANIGRAMA *(Anexar en hoja adjunta)*

4. POBLACIÓN

Población del área de influencia <i>(Consignar el número de la población del área de influencia de la unidad médica)</i>

5. TIPO DE HOSPITAL

Hospital General
Hospital de Especialidad
Cual (es)

7.3 BIBLIOHEMEROTECA

	SI	NO
Cuenta la unidad con Biblioheroteca		
Acervo Biblioherográfico		
EN CASO AFIRMATIVO CONTESTE LO SIGUIENTE:		
Sala de consulta, espacio en m ²		
Horario de atención		

7.4 EQUIPO DIDÁCTICO

EQUIPO DIDÁCTICO FUNCIONANDO	NÚMERO
Computadoras (uso exclusivo Enseñanza)	
Pantallas	
Video-proyectores	
Cámaras fotográficas	
Rotafolios	
Otros (especifique)	

7.5 ÁREAS DE DESCANSO EXCLUSIVAMENTE PARA RESIDENTES (NÚMERO)

ÁREAS	NÚMERO DE CAMAS	NÚMERO DE SANITARIOS	NÚMERO DE REGADERAS
Hombres			
Mujeres			

7.6 COMEDOR

COMEDOR	SI	NO
Propio		
Subrogado		
Área suficiente		
Horario específico para Residentes		

7.7 ALIMENTACIÓN

CALIDAD:	Buena	Deficiente
HIGIENE:	Adecuada	Inadecuada

7.8 TOTAL DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD

Mexicanos:

ESPECIALIDAD	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6 y más	TOTAL
TOTAL							

En su caso, anexar información en otra hoja

Extranjeros:

ESPECIALIDAD	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6 y más	TOTAL
TOTAL							

8. CONSULTA EXTERNA

8.1. TOTAL DE CONSULTORIOS CON QUE SE CUENTA PARA OTORGAR LA CONSULTA DE LOS DIFERENTES SERVICIOS.

Total de Consultorios con que cuenta la unidad:

8.2 NÚMERO DE CONSULTORIOS POR ESPECIALIDAD Y HORAS LABORADAS AL DÍA

ESPECIALIDAD	NO. DE CONSULTORIOS	HORAS LABORADAS AL DÍA POR CONSULTORIO	DÍAS LABORADOS A LA SEMANA POR CONSULTORIO

En su caso, anexar información en otra hoja

8.3 CONSULTAS PROPORCIONADAS (AÑO ANTERIOR)

SERVICIOS Y ESPECIALIDADES	TOTAL DE CONSULTAS (AÑO ANTERIOR)	DÍAS LABORADOS POR ESPECIALIDAD O SERVICIO
SUBTOTAL:		
ESPECIALIDADES	TOTAL DE CONSULTAS (AÑO ANTERIOR)	DÍAS LABORADOS POR ESPECIALIDAD O SERVICIO
SUBTOTAL ESPECIALIDADES		
TOTAL:		

En su caso, anexar información en otra hoja

9. HOSPITALIZACIÓN

DÍAS CAMA AÑO ANTERIOR	DIAS PACIENTE AÑO ANTERIOR	EGRESOS HOSPITALARIOS AÑO ANTERIOR

9.1 TOTAL DE CAMAS Y PORCENTAJE DE OCUPACIÓN

CAMAS	NÚMERO		% OCUPACIÓN	
	AÑO ANTERIOR	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	AÑO ACTUAL
Censables				
No censables				

9.2 CAMAS Y PORCENTAJE DE OCUPACIÓN POR ESPECIALIDAD (AÑO ANTERIOR)

SERVICIOS	CAMAS NÚMERO		% OCUPACIÓN		PERSONAL TOTAL POR SERVICIO
	AÑO ANTERIOR	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	AÑO ACTUAL	
TOTAL					

9.3 QUIRÓFANOS

ESPECIALIDADES	No. DE QUIRÓFANOS
TOTAL	

En su caso, anexar información en otra hoja

9.4 CIRUGÍAS, PARTOS Y ANESTESIAS (AÑO ANTERIOR)

CIRUGÍAS, PARTOS Y ANESTESIAS	NÚMERO
Total de intervenciones quirúrgicas	
Cirugía ambulatoria %	
Partos atendidos	
Cesáreas realizadas	
Actos anestésicos proporcionados	

9.5 INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR ESPECIALIDAD EN QUIRÓFANOS (AÑO ANTERIOR)

ESPECIALIDADES	No. DE CIRUGÍAS
TOTAL	

10. AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

10.1 ESTUDIOS DE LABORATORIO (AÑO ANTERIOR)

ESTUDIOS DE:	DE LA UNIDAD	POR APOYO DE OTRAS UNIDADES
Básicos		
Especializados		

10.2 ESTUDIOS DE GABINETE (AÑO ANTERIOR)

ESTUDIOS DE	DE LA UNIDAD	POR APOYO DE OTRAS UNIDADES
OTROS		

10.3. EQUIPO SUFICIENTE

SI	NO
-----------	-----------

EQUIPOS FUNCIONANDO	USO EXCLUSIVO DGCES	NÚMERO
Carro Rojo		
Ecosonografía		
Tomografía		
T.A.C. (Acceso a Estudios)		
Resonancia Magnética		
Rx Portátil e Intensificador de Imagen		
Fluoroscopio		
Ecocardiografía		
Electrocardiografía		
Electroencefalógrafo		
Electromiografía		
Endoscopía		
Bomba de Infusión		
Lámparas de Fototerapia		
Ventilador Mecánico		
Campana de Flujo Laminar		
Equipo Especializado para Ortopedia		
Mesas Ortopédicas Especializadas		
Cama con Tracción		
Férula de Movilización Pasiva		
Microcirugía		
Gasometría		
Monitores Cardiopulmonares		
Ventiladores		
Nebulizadores		
Desfibriladores		
Máquinas de Anestesia		
Cardioscopios		
Oxímetros de Pulso		
Capnógrafos		
Analizadores de Gases Respiratorios		
Otros:		

En su caso, anexar información en otra hoja

10.4 SALAS DE REHABILITACIÓN

	NÚMERO
Funcionando	
Sin funcionar	

10.5 ANATOMÍA PATOLÓGICA (AÑO ANTERIOR)

Si	No
-----------	-----------

EVENTOS	NÚMERO
Defunciones en adultos	
Defunciones en menores de 18 años	
Necropsias en adultos	
Necropsias en menores de 18 años	
Estudios histopatológicos	
Estudios citopatológicos	
Estudios transoperatorios	
Nº de anatomopatólogos	

11. COMITÉS CON QUE CUENTA EL HOSPITAL

COMITÉS	NÚMERO
Becas	
Bibliotecas	
Enseñanza	
Investigación	
Morbilidad	
Mortalidad	
Infecciones	
Expediente clínico	
Bioética	
Tejidos	
Auditoria médica	
Otros:	

12. OTROS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL HOSPITAL

OTROS SERVICIOS	NÚMERO

13. MORBILIDAD

13.1. MORBILIDAD HOSPITALARIA, 10 PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*Tasa por 1000

13.2. MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA, 10 PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*Tasa por 1000

13.3. MORBILIDAD POR ESPECIALIDAD, 10 PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*tasa por 1000

14. MORTALIDAD

14.1.A MORTALIDAD DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*Tasa por 1000

14.2 MORTALIDAD POR ESPECIALIDAD, DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*Tasa por 1000

NUEVOS PROYECTOS APROBADOS PARA EL AÑO ACTUAL O SIGUIENTE

INFORMÓ

AUTORIZÓ

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

FECHA:

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud
Dirección General de Calidad y Educación en Salud